

El Lenguaje del Siglo XVI

Por Ramón Menéndez Pidal

INTRODUCCION

El estímulo de un concurso académico enderezó hacia el cultivo de las letras el ingenio juvenil de Marco Fidel Suárez en Colombia y el de Ramón Menéndez Pidal en España. Aquél para estudiar la gramática de Bello; el otro para estudiar el vocabulario y la gramática del poema del Cid. En 1892 la Real Academia Española abrió un certamen sobre el poema famoso. Menéndez Pidal, de solo 23 años, se presentó y lo ganó. Lo de menos fue el premio; lo de más, crear una vocación y sugerirle caminos inexplorados a un investigador de primera clase.

Por la gramática y el vocabulario llegó al texto; por el problema de la lengua a los colaterales de la historia y a la crítica; por las zonas de lo hispánico a la literatura comparada y a los acotamientos de lo románico y lo medieval. Obedecía así, coherente y sabio, a lo que él mismo llamó "el principio de plenitud: en un estudio, todo lo que es oportuno, urge inexcusablemente; todo lo que no hace falta, sobra".

Acodiciado el investigador por la lengua de un viejo monumento escrito terminó encariñado con el héroe del Cantar y tuvo la dicha de asegurarle a su patria que con anterioridad a Don Quijote, el caballero imaginario, hubo realmente otro caballero cristiano con categoría de tipo nacional.

En 1805, el jesuíta Masdeu, historiador no desdeñable, osó decir: "De Rodrigo Díaz el Campeador nada absolutamente sabemos con

NOTA.—En diciembre falleció, cargado de años y de gloria, este gran pensador español, maestro por excelencia de la crítica literaria y filológica. Su firme prestigio, su indiscutible autoridad se asientan en toda una larga y fecunda vida consagrada a la ciencia literaria y en una obra intelectual tan perfecta como abundante. En homenaje a su memoria reproducimos aquí un denso ensayo suyo, con una nota introductoria del Padre Carlos E. Mesa G.

probabilidad, ni aún su mismo ser o existencia". En 1849, el orientalista holandés Dozy aplicó su erudición a destruir el mito del Cid como caballero cristiano y héroe nacional, representándolo en cambio como terrible aventurero, entre morisco y cristiano, violador de capitulaciones y juramentos, devastador de los campos de su España y verdugo de prisioneros a los que hacía quemar vivos o destrozarse de los perros. Se indignaba Dozy de que Felipe II hubiera intentado de Roma la canonización de Mio Cid. Y no podía sospechar que en las postrimerías de ese mismo siglo un español egregio iba a confirmar la realidad histórica del Campeador, a seguirlo por todas sus andanzas y correrías, a escudriñar en la mult cambiante riqueza de su personalidad y de su actividad, para concluir afirmando que era "el mayor caballero del mundo entre los que reconocían sobre sí un señor...".

Los tres tomos poderosos dedicados al Cantar de Mio Cid; La epopeya del Cid, en dos grandes volúmenes; La epopeya castellana a través de la literatura española y un enjambre de disertaciones y monografías sobre personaje tan apasionante y característico de la raza española bastarían para acreditar de fecunda la vida y la faena científica de un solo hombre. Con solos esos títulos Menéndez Pidal tendría para su gloria. El restableció el poema, no sólo en su integridad literaria sino en su alcance histórico, de tal modo que, al decir de Menéndez Pelayo, "ya nadie leerá en él más de lo que el Señor Menéndez Pidal haya leído...".

En Don Ramón pasman tres preseas: el talento, la laboriosidad y la longevidad fecunda. Empezó escribiendo, ya como maestro consumado, cuando tenía veinte años y acabó investigando cuando cifraba en los cien. En su cosecha hay cantidad y calidad; grano limpio sin desperdicio alguno. Como filólogo y lingüista —no hay acuerdo sobre la identidad de estas designaciones— Menéndez Pidal es uno de los primeros de Europa. Merced a sus pesquisas y las de la escuela de seguidores que él promovió, la lingüística románica que en España andaba rezagada, emparejó con la italiana y la francesa.

Son libros clásicos su "Manual de Gramática Histórica Española" y "Los orígenes del español" de consulta continua y obligada en las bibliotecas de todas las universidades.

Para Menéndez Pidal hay un principio fundamental e involudable: "El lenguaje es un hecho histórico, no es un fenómeno natural. No actúan en él fuerzas extrañas al individuo hablante". De ahí que se pueda y se deba mantener un magisterio permanente de lengua para lograr que los hispano-hablantes cuiden, respeten, cultiven la suya prodigiosa. Hay que insistir, por eso mismo, en el concepto de tradición lingüística y en la participación del individuo en los procesos evolutivos del lenguaje.

Con esta tesis se eslabona su teoría sobre "La unidad del idioma" expuesta en Madrid al celebrarse en mayo de 1944 la asamblea del libro español y que tiene como lejano punto de partida la polémica sostenida en 1903 entre el atildado prosista español Don Juan Valera y el sabio filólogo colombiano Don Rufino Cuervo acerca del futuro que en América esperaba a la lengua española.

Cuervo, en su vejez teñida de melancolía, empezó a creer en la evolución fatal del idioma, regido por leyes ineludibles de naturaleza y destinado a una fragmentación como la que se verificó en la tardía latinidad para abrir paso a las lenguas romances. Valera y Menéndez Pidal sostienen que la lengua española, dispersa por tantos países incomunicados, tiende más bien hacia la unificación y ésta puede procurarse y acelerarse gracias a los inventos de la técnica, a la radiodifusión, a los vehículos transmisores del pensamiento y del lenguaje. "Todo idioma —recuerda Menéndez Pidal— aún el más rústico e inculto, procura normas de fijeza, cuanto más un idioma de larga tradición. Además, a robustecer nuestra confianza en el poder de la voluntad correctiva, viene el hecho de que los medios disponibles para propagar las normas lingüísticas son hoy increíblemente superiores a los de antes".

Dados los avances de la ciencia y de la técnica, parece no lejano el día en que —valga el ejemplo— desde Madrid se retrasmitan cada mañana, para su directa e inmediata impresión en las páginas de los periódicos suramericanos, planas enteras de colaboraciones de escritores de todo el mundo hispánico residentes en esa capital. Entonces se tornará más fácil la unificación idiomática y quedará triunfante la tesis de Don Ramón. A éste, por sabio, le repugnaba la fanfarronada o "infeliz ocurrencia" de Clarín: —Los peninsulares somos los amos del idioma! —Qué vamos a ser los amos, contesta Don Ramón! Seremos los servidores más adictos a ese idioma que a nosotros y a los otros, a los de América, señorea y pertenece por igual y espera de cada uno acrecimientos de señorío...

Al estudiar los romances Menéndez Pidal se interesó por los que emigraron a estas tierras de la hispanidad en la memoria de los conquistadores y colonos. El mismo, en alguna carta, recordaba que su maestro Don Rufino Cuervo había oído un romance relativo a Bernardo del Carpio recitado por un espolique en travesías por los caminos de los Andes. Cuánta poesía hay en esta emigración de los cantares del pueblo y de los héroes de la Madre Patria a los pueblos nacientes en la otra ribera! De esta suerte, a España nos unen los crucifijos y los rosarios, pero también las coplas y los romances que cantaban los conquistadores en las tertulias nocherniegas al amor de las hogueras con que ahuyentaban al mosquito y a la feroz alimaña! Y emociona igualmente ver cómo el sabio y el erudito que rebusca en los archivos de la culta Europa sale a pesquisar de romances viejos por estas tierras de la Hispanidad. Por todo ello, el tránsito de Maestro Menéndez Pidal ha puesto melancolías en el corazón de los que conocemos su española ecuménica.

Padre Carlos E. Mesa G.

EL LENGUAJE DEL SIGLO XVI

Concebimos tan cómodamente la historia dividida en siglos, que casi no podemos hacer otra división, sobre todo tratándose del lenguaje, cuya evolución conocemos sólo a grandes rasgos. Y, sin embargo,

para articular razonablemente cualquier exposición histórica, el primer cuidado, creo, debe ser el de quebrar ese mecánico y descomunal molde para ver cómo la materia en él encerrada se nos presenta dividida en otras porciones, cuajadas por sí mismas, mejor que unidas por el caer de las centenas en el calendario. ¡Y aún, a menudo, la centena suele parecer poco, y se habla de los siglos XVI y XVII mezcladamente —los siglos de oro—, confundiendo las direcciones del uno con las del otro! Sintiendo la necesidad de una más particular fragmentación, algunos escogen otras divisiones, tan de almanaque como la centuria: el decenio, como hace, por ejemplo, Richard M. Meyer en su **Historia de la Literatura Alemana del siglo XIX**.

Pinder, Hans von Müller y otros acuden a una división mucho más razonable y compleja, fundada en las generaciones, considerando que las personas de la misma edad forman, en cierto modo, un grupo intelectual. Mas como en cada período actúan muchas generaciones conviventes, es, la mayor parte de las veces, arbitrario el señalar una generación principal, y más debemos atender a la convivencia de varias y a la resultante de las corrientes que promueven, siempre sometidas a la inducción de las unas por las otras.

Yo, aquí, sólo me propongo indicar someramente una periodización más corta que el siglo, una estimación más precisa del factor temporal, que nos pueda encaminar hacia individualidades históricas más reales.

1) - Epoca de Nebrija

Nebrija, fijación y expansión del idioma. — Y el primer período que podemos considerar es el que, viniendo de los últimos años del siglo anterior, llega hacia 1525.

Los descubrimientos que en 1492 se meditaban, las conquistas recientes y las proyectadas, afirmaban el valor del propio idioma en el pueblo que tantas ambiciones nutría. Llevado precisamente de esa afirmación, acomete Nebrija el escribir su **Gramática Castellana**, en 1492. La primera gramática de una lengua romance que se escribía en la Europa humanística fue escrita en esperanza cierta del Nuevo Mundo, aunque aun no se había navegado para descubrirlo. Pero el propósito de una gramática vulgar era cosa tan nueva, que al presentar el autor su obra en Salamanca a la Reina Católica, ésta preguntó para qué podía aprovechar tal libro; entonces, el obispo de Avila, el viejo confesor de la Reina, Fray Hernando de Talavera, a la sazón ocupado con entusiasmo en allanar las dificultades que Colón hallaba para su primer viaje, arrebató la respuesta a Nebrija, lleno de confianza, diciendo: “Después que Vuestra Alteza meta debajo de su yugo muchos pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas, y con el vencimiento aquéllos tengan necesidad de recibir las leyes que el vencedor pone al vencido, y con ellas nuestra lengua, entonces por esta arte gramatical podrán venir en el conocimiento de ella, como agora nosotros aprendemos el arte de la lengua latina para aprender el latín”. Una idea renacentista impulsa a Nebrija: España sueña con un imperio como el romano, y el español se igualará al latín. Nebrija, en consecuencia, acomete su innovación para fijar el idioma, pues a él parecía “estar nues-

tra lengua tanto en la cumbre que más se puede temer el decaimiento della que esperar la subida”.

En este primer período los descubrimientos y conquistas se realizaron en proporciones que ni Fray Herando de Talavera ni Nebrija podían soñar: el orbe se completó con un hemisferio, cuyas tierras recibían nombres españoles o españolizados; las regiones recién halladas enviaban a España, y España a Europa, la nomenclatura de extraños y valiosos productos, cuyo exotismo anunciaban los exploradores, como Hernán Cortés en sus cartas a Carlos V, divulgadas por todos los países. Es la época de Villalobos y Torres Naharro cuando Gil Vicente y otros portugueses empiezan a escribir en castellano, desde 1504, anunciando que la primacía lingüística del habla de Burgos y Toledo estaba ya resuelta, no en el terreno político, sino, lo que vale más, en el social y literario.

La gramática de Nebrija evoca, pues, las ideas de fijación del idioma y expansión del mismo, y busca una primera solución al problema lingüístico de la península, de cuyas dificultades hemos de dar una idea.

Problema del idioma. - Aragón y Castilla. — Al unirse políticamente Aragón y Castilla, en 1474, podía aún dudarse qué modalidad prevalecería en aquellos tiempos en que el príncipe lo era todo en el Estado. Pero en aquel matrimonio, Isabel y Castilla eran más fuertes que Fernando y Aragón. Bien decía Julián de Médicis el Magnífico, que el talento de Isabel y la reputación que de ella recibió el Rey Fernando fueron para éste dote no menor que el reino de Castilla. Fernando fue influido poderosamente, y su hablar se castellanizó del todo, y se castellanizó al uso de Castilla la Vieja, ya que Isabel era nacida y criada en tierra de Avila. Poseemos de esto prueba fehaciente.

Cuando se celebró el matrimonio, los poetas aragoneses lo simbolizaron en la planta **hinojo**, porque en aragonés su primera letra era **f-**, **finojo**, inicial de **Fernando**, mientras en Castilla la Vieja empezaba por **i-**, **inojo**, inicial de **Isabel**. La dualidad de los dos grandes dialectos españoles quedaba en este emblema perfectamente definida: el aragonés conservando la **f-** latina en **fazer**, **farina**, **fambre**, etc.; el castellano viejo perdiéndola: **acer**, **ambre**, etc. Pues bien: Fernando perdió en su habla la **f-**, y en sus autógrafos escribía **acer**, **aria**, etc., sin **f-** ni **h-**, y es de notar que lo hacía así dirigiéndose en 1512 a su segunda mujer, Germana de Foix, que precisamente iba a recibir la carta en tierras de la **f-**, en Aragón, donde se hallaba presidiendo unas cortes.

Es verdad que, fuera del palacio del Rey, el aragonés vivía muy arraigado sobre su territorio. La imprenta no uniformaba aún la lengua de los libros, y Zaragoza, centro de producción tipográfica, hacia 1500, tan importante como Burgos, más importante que Toledo y sólo inferior a Salamanca y Sevilla publicaba sus libros plagados de aragonesismos. Pero, muy pronto, los escritores, aragoneses fueron adhiriéndose, perspicaz e inteligentemente, a las modalidades castellanas, prestigiadas por la literatura más poderosa de las peninsulares. Bernardino Gómez Miedes deja su habla local porque, “a la verdad —di-

ce—, los castellanos tienen los conceptos de las cosas más claros y así los explican con vocablos más propios y bien acomodados; de más que, por ser de sí eloquentes en el decir; tienen más graciosa pronunciación que los aragoneses”. Lo mismo pensaban los catalanes. El valenciano Narciso Viñoles alababa también “esta limpia, elegante y graciosa lengua castellana, la qual puede muy bien, y sin mentira ni lisonja, entre muchas bárbaras y salvajes de aquesta nuestra España, latina, sonante y elegantísima ser llamada”. Otra vez la equiparación del castellano con el latín.

Castilla y Toledo. — No cabía, por parte de Aragón, gran dificultad. La disputa principal se levantaba dentro del mismo reino de Castilla, porque en él no había tampoco unidad lingüística. Fijándonos en la *f-* de que acabamos de hablar, mientras que Isabel la Católica y los castellanos viejos pronunciaban **acer, umo, ilo, Nebrija**, el preceptista de la lengua, y con él los andaluces y los toledanos, ponían, en vez de la *f-* perdida, una *h-* aspirada, **hacer, humo, hilo**; y al lado de ésta existían otras graves diferencias de pronunciación, de sintaxis, de vocabulario.

Ahora bien; Toledo era sede reconocida de la cultura desde los tiempos visigodos: desde el siglo XII, en que la escuela de los traductores toledanos renovó la escolástica europea; desde el siglo XIII, en que Alfonso el Sabio tuvo en aquella ciudad su academia científica. No es de extrañar que la misma Reina Católica se sintiese bajo el peso de esa cultura: “Nunca me hallo necia —decía— sino quando estoy en Toledo”. Así que el patrón lingüístico toledano venía a ser para el castellano como el patrón florentino para el toscano. Pero, así como en Italia había quien argumentaba contra ese patrón local, creyendo que la lengua común no podía ser la toscana, ni menos la florentina, sino la italiana, tan propia de los toscanos como de los romanos, lombardos o napolitanos, así en España, frente al toledanismo, se pronuncia el leonés Doctor Francisco López de Villalobos, al comienzo de su **Diálogo sobre las fiebres interpoladas** (1515), diciendo que él escribe castellano (sabido es que los leoneses se llamaban ya castellanos): “Y no será el de Toledo —añade— aunque allí presumen que su habla es el dechado de Castilla, y tienen mucha ocasión de pensallo así, por la gran nobleza de caballeros y damas que allí viven; mas deben considerar que en todas las naciones del mundo la habla del arte es la mejor de todas, y en Castilla los curiales no dicen **hacién** por **hacían**, ni **comién** por **comían**, y así en todos los verbos que son desta conjugación; ni dicen **albaceha**, ni **almutacen**, ni **ataiforico**, ni otras palabras moriscas con que los toledanos ensucian y ofuscan la pulideza y claridad de la lengua castellana. Esta digresión he hecho aquí, aunque es fuera de propósito, porque las damas de Toledo no nos tengan de aquí adelante por zafios”. Esta importantísima digresión nos manifiesta que, frente a la opinión divulgada de buscar en la gente cortesana de Toledo, y en especial en las damas toledanas, la norma del bien decir, se alzaban muchos disidentes para afirmar que la norma debía darla el habla del arte, esto es, la literatura. Y el argumento utilizado en esto por Villalobos es de gran peso: los toledanos usaban formas gramaticales y vo-

cablos no recibidos en la literatura; luego el toledanismo no podía aspirar a una total fuerza normativa.

La literatura y el buen gusto. — Por su parte, la literatura invocada por Villalobos tampoco poseía una fuerza reguladora comparable a la que hoy tiene, porque entonces la gente de letras más docta no escribía sino en latín. Sin embargo, la literatura poética o de creación era romance, y ello bastaba para dirigir la evolución lingüística.

Esa evolución va guiada principalmente por los ideales, las empresas y las contingencias que imperan o sobrevienen en cada tiempo; pero, además, va condicionada por un factor psicológico constante, y es la necesidad de reparar un instrumento que se usa todos los instantes del día y que se embota con el uso, la necesidad de aguzar a menudo el filo de la palabra, renovándola para el acto de grabar sobre la distracción y el cansancio del oyente. Y tal renovar suele moverse entre dos extremos: ora espontaneidad, sencillez, llaneza; ora artificio, complicación, reconditez. Gran parte de la historia de la lengua literaria se explica por ese vaivén: a una época en que la expresión artística aspira a iluminar el espíritu con blanca claridad, sucede otra que opera sobre el relajamiento de la atención, esforzando las coloraciones o buscando penumbras y hasta oscuridad; acciones y reacciones, movimiento pendular, aunque no ciertamente simple, sino turbado por impulsos varios.

En el siglo XV cae uno de esos períodos de gran anhelo por la innovación verbal, buscada sobre todo en el cultismo. Entre caballeros y escuderos se había hecho de moda el estudio del latín, y eso nos explica el estilo de Don Enrique de Villena, del Marqués de Santillana, de Rodríguez del Padrón, de Juan de Mena. El latinismo de léxico, de sintaxis y de imágenes invadía por todas partes, sin que el idioma pudiese digerirlo ni asimilarlo, como se ve sobre todo en Juan de Mena y, bastante también, en *La Celestina*, las dos principales obras que el siglo XV legaba al XVI. La necesidad de una reacción se observa a menudo en *La Celestina*. Calixto emplea el remontado lenguaje literario para exaltar su pasión, pero Sempronio le dice: “Dexa, Señor, esos rodeos, dexa esa poesía, que no es habla conveniente la que a todos no es común, la que todos no participan, la que pocos entienden”. Pero, a pesar de estas protestas, el mal parecía iba a agravarse cuando a fines del 400 la Reina Isabel empezó a estudiar latín, y no ya los caballeros de antes, sino las damas también, tomaron por moda ese estudio, guiadas por Nebrija, el primer humanista que, digno de nombre tal, hubo en España.

Pero, contra todo lo que pudiera pensarse, este aparecer del humanismo trajo el comienzo de la reacción. Bajo la sabia dirección de Nebrija, la latinidad no podía propender a la exageración jactanciosa; y, por su parte, la Reina Católica traía a menudo en los labios una expresión desconocida en tiempo de Juan de Mena: **buen gusto**, hija de un nuevo factor moral que el humanismo fomentaba. Solía decir la Reina Isabel que “el que tenía buen gusto llevaba carta de recomendación”, y en este dicho de la Reina vemos lanzada, por primera vez en nuestro idioma, esa afortunada traslación del sentido corporal pa-

ra indicar la no aprendida facultad selectiva que sabe atinar, lo mismo en el hacer que en el decir, con los modales más agradables, los que más dulzor y grato paladeo dejan de sí. La expresión se usa en seguida también en Italia: ya la usa el Ariosto, quizá tomada del español. Al menos, Bernardo Trevisano la atribuía a los españoles cuando dice, al hablar de este juicio regulado por el arte y exquisitez del genio: "gli spagnuoli più d'ogni altro nella metafora perspicaci, l'espresse-ro con questo laconismo facondo: buon gusto".

El contacto con Italia. — Por este tiempo se hizo extremadamente íntimo el contacto de España con Italia, ya que Italia, centro entonces de la cultura, se había hecho, al comenzar el siglo XVI, centro de la política europea con la contienda abierta sobre su suelo entre España y Francia. Y esa intimidad italiana nos interesa para el idioma por cuanto, en el contraste y convivencia de los dos estilos nacionales, Italia ayudaba a la tendencia selectiva. Un episodio de cómo la lengua poética de nuestros cancioneros, la poesía de cortes españolas, se entremezclaba y pugnaba con la poesía italiana, se nos descubre en cierto cartapacio de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, donde se conservan cartas de Lucrecia Borja y de Pedro Bembo, con unos versos españoles escritos de manos de Lucrecia y del futuro Cardenal. En sus hojas hay también cosida una bolsita de pergamino, que guarda un mechón de cabellos rubios, sutilísimos y largos, de Lucrecia, para advertirnos que aquellos versos españoles no fueron escritos por simple curiosidad, sino vividos con pasión. Lucrecia, que entonces, en 1503, tenía veintitrés años (casada por tercera vez), y hablaría más familiarmente el español que el italiano, escribe de su mano unos versos del cancionero, destinados a revelar al Bembo que el amor de éste era correspondido:

“Yo pienso, si me muriese
y con mis males finase,
desear
tan grande amor feneciese,
que todo el mundo quedase
sin amar.
Mas esto considerando,
mi tarde morir es luego
tanto bueno,
que debo, razón usando,
gloria sentir en el fuego
donde peno”.

Bembo se siente embargado “por las agraciadas dulzuras de los españoles versos” (le vezzose dolcezze degli spagnuoli ritrovamenti), pero siente que “en la grave sencillez de la toscana lengua no tienen cabida, y, si se las transporta en ella, no parecen verdaderas y nativas, más fingidas y extranjerías”. Sin embargo, por agradar a Lucrecia, quiere hacer su pluma al estilo español; lee, copia de los cancioneros, ensaya y, al fin, tras laboriosas correcciones, compone una cuarteta española. Es el choque de dos maneras de expresión, y en la

española extraña el Bembo ese modo conceptuoso, manifestado en el apasionado encarecimiento donde se confunde el alma del enamorado con el universo entero, que nada menos creía Lucrecia poder bastar para la expresión de su estado de ánimo. Esas son las "fantastiques elevations espagnoles et petrarquistes" que extrañará también, después, Montaigne, y que España refrenará por influencia italiana.

Porque al fundirse así en las cortes de Italia los gustos de las dos naciones, era inevitable que el italiano predominase. "España las armas, e Italia la pluma", decía el Gran Capitán. Y, un cuarto de siglo después, la poesía española se italianizará por completo en sus formas y en sus temas. Sin embargo, la lengua española influía a su vez; pero era más en el orden social o político, y ello nos interesa también para apreciar con qué significación aparecía en el extranjero el habla española. Algo de lo cual podemos ver en el libro de Baltasar Castiglione, *Il Cortigiano*, escrito hacia 1515.

El cortesano. — El cortesano, palabra medieval en España, nueva en Francia hacia 1539, por italianismo, y por italianismo dotada ahora en España de nuevo valor semántico: el cortesano se hace tema característico de la primera mitad del siglo XVI.

Con el extraordinario auge que el poder del jefe del Estado alcanza, según las ideas del Renacimiento: con la subordinación en que la aristocracia medieval cae respecto del príncipe, atraída y mezclada al séquito de éste en la corte, viene a resultar que el cortesano toma la importancia social del antiguo noble, ricohombre, conde o simple hijodalgo. Y la literatura, no sólo atendió a formar al Príncipe según las nuevas ideas, como había atendido también la Edad Media según las suyas antiguas, sino que se preocupó más aún de la formación de la corte del Príncipe, o sea, del cortesano. Este era concebido como un hombre perfecto y superior por el solo hecho de hallarse destinado a acompañar, aconsejar y enseñar a su Príncipe, cuyo favor ha de procurar merecer ante todo. "Quiero, pues —dice Castiglione—, que el cortesano se dé con todo su corazón y pensamiento a amar y casi adorar, sobre toda otra humana cosa, al Príncipe a quien sirviere (amare e quasi adorare), y su voluntad y sus costumbres y sus artes todas las enderece al placer dél". Bien se ve que, dentro de estas ideas, el lenguaje del cortesano, modelo de prudencia y de agrado, ha de ser el tipo superior lingüístico de este período, y no el lenguaje del noble que vive en su casa solariega, ni el del literato que escribe retirado en su estudio: el cortesano debe poner todo su empeño en hacer grata su conversación para ganar la universal gracia de señores, caballeros y damas de la corte, aunque, claro es, "la conversación a que más el cortesano, con todas sus fuerzas, ha de atender —dice Castiglione—, para hacerla dulce y agradable, ha de ser la que tuviere con su Príncipe, y puesto que este nombre de conversación traiga consigo una cierta significación de igualdad, que parece no poder caber entre señor y servidor, todavía nosotros la llamaremos así".

Pues bien, dentro de este tipo de vida superior, vida cortesana, resulta que, para Castiglione, los españoles son los maestros de la cortesanía (maestri della cortegiania). Y podemos observar hasta qué

punto lo eran, notando que las dos principales cualidades del cortesano reciben entonces en Italia un nombre español: el cortesano, según Castiglione, ha de ser esforzado en armas, **sforzato**, y ha de usar desenvoltura en sus maneras de palacio, **disinvoltura**. **Sforzato** es un **hispanismo** usado, como está en Castiglione, en el sentido español de "valiente", y no en el italiano de "forzado" o "violento"; esto todos lo reconocen, porque **sforzato** en tal significación de "valiente" no halló arraigo duradero en Italia. Pero **disinvoltura**, para designar las elegantes maneras en que se combina el descuido de la familiaridad con el cuidado de la cortesía, se hizo vocablo tan italiano que los lexicógrafos de allá no vacilan en decir que es una formación italiana sacada del verbo **disinvolgere**. Pero es el caso que este verbo **disinvolgere** no existe aún para el Vocabulario de la Crusca de 1731, y si es verdad que ya lo usan los escritores italianos desde mediados del siglo XVI, lo usan sólo en la acepción material de desenrollar o desplegar lo envuelto, y no en la significación metafórica que tiene el verbo **desenvolverse** en español, "deponer el encogimiento, perder el rubor o empacho", significación usada ya por nuestros escritores del siglo XV, y que es la única de donde puede salir el derivado **desenvoltura**.

En el caso del francés **desinvolve** no hay duda, pues aparece introducido por Saint-Simon, embajador en Madrid, y es declarado vocablo español por Mad. de Sévigné: "les espagnols appellent cela **desembuello**: ce mot me plait". Así tenemos que, a comienzos del XVI en Italia y a fines del XVII en Francia, la introducción del mismo vocablo muestra el atractivo que sobre nuestros vecinos ejercía esa cualidad cortesana del trato español, desarrollada felizmente en un pueblo donde, por lo mismo que eran todos hidalgos, reinaba un alto espíritu democrático.

Influjo español en Italia. — He insistido tanto en la demostración de este hispanismo italiano porque la filología moderna tiene muy descuidada la historia literaria de las palabras, sin haber hecho en ella los adelantos que la filología del siglo pasado hizo en la historia genética de las mismas, es decir, en la estructura fonética, que en ellas revela su edad y patria.

Además, hoy la historia de un léxico atiende casi únicamente a los préstamos importados. Yo, reconociendo el valor de ellos, prefiero atender ahora a los préstamos exportados, por cuanto las cualidades que una persona ofrece a los demás nos interesan más que las que imita de otros. Y, en este camino, y en el terreno de la cortesanía y el porte personal, en que andamos, voy a fijarme en otro par de vocablos característicos de la época.

Castiglione decide, en el terreno de la simpatía, la contienda que españoles y franceses sostenían en el terreno de las armas sobre Italia: "a mi parecer —dice—, con los italianos más se conforman en las costumbres los españoles que los franceses, porque aquella gravedad reposada, peculiar de los españoles, me parece mucho más conveniente a nosotros que la pronta vivacidad que, casi en todo movimiento, muestra la nación francesa"; y, recordando las bromas libres y descompuestas a que se solían entregar los franceses, sus glotonerías, a

que a veces se mezclaban los golpes, desea que los italianos tiendan más a lo grave y reposado que a lo vano; quisiera que mostrasen aquella gravedad que tanto guarda la nación española, porque en las cosas exteriores se testimonian las internas "quella gravità riposata peculiar dei spagnuoli". Pues bien, esa admirada cualidad transmite al italiano el vocablo **sussiego**, ya usado por Filippo Sasseti (hacia 1580), significativo de todo majestuoso continente, y, al principio, en especial el de los españoles, que por cierto lo afectaban a veces en demasía, como aquel virrey de Felipe II, el Marqués de Mondéjar, de quien un embajador veneciano refería ostentar tanto "il sussiego spagnuolo", que una principal señora napolitana, que le había ido a ver, decía: "pensé ir a visitar al Virrey de Nápoles y me he encontrado con el Rey de España".

En este orden moral, es característica otra voz española, más afortunada, que se difundió por otros varios pueblos de Europa: el adjetivo **grandioso**. Los lingüistas despachan unánimes la aparición de esta palabra, en Francia **grandiose**, en Alemania **grandios**, diciendo que está tomada del italiano, **grandioso**, lo cual es probable, aunque nos falta saber de dónde viene el italiano. Se dice que es un derivado de **grande**. Otro descuido de la filología: porque **grande** no podía dar sino **grandoso** y no **grandioso**. El bajo latín usó, aunque poco, el adjetivo **grandiosus**, derivado del plural sustantivado **grandia**, pero ese adjetivo no sé que fuese continuado en las lenguas románicas medievales sino en español, donde **grandioso** aparece en la literatura desde el siglo XIII, y el abstracto **grandiosidad** desde el XV. Ahora bien, en italiano **grandioso** no está admitido por la Crusca en su Vocabulario durante el siglo XVII, y **grandiosita** no figura todavía aún en la gran edición de 1731, pues ambas voces no las empiezan a emplear los escritores hasta los tiempos de Segneri y de Redi; en Francia la aparición de **grandiose** y **grandiosité** se señala sólo a partir de 1787. En vista de esto parece que ambas voces fueron divulgadas por el español en Italia, y más tarde, por el español o el italiano, en Francia.

No podemos seguir examinando estos préstamos principales. He preferido las indicaciones hechas, porque miran al método lingüístico. Por lo demás, basta recoger la afirmación del Bembo (en sus **Prose**, 1525) de que la lengua italiana de la cortesanía se había españolizado en gran medida: "s'era cotanto inispagnolita". España exportaba, no sólo sus fundamentos de la cortesanía, sino sus fórmulas sociales, y hasta sus modalidades afectivas, sobre todo en Nápoles, como decía el Mauro en sus burlas:

Non era in uso quel baciari di mani,
quel sospirar sì forte a la spagnuola,
che or è sì proprio de'napolitani.

2) - Período de Garcilaso

Pero muy pronto el "Graecia capta..." se cumplió, y la influencia italiana en España se hizo poderosísima; ella caracteriza el período de Garcilaso.

La prosa dominante desde comienzos del siglo, la de las novelas caballerescas, se continuaba en este período caracterizada sobre todo por el lenguaje crespado y revesado de aquel activo industrial de las letras, Feliciano de Silva, el de "la razón de la sinrazón", ridiculizado por Cervantes, el "domador de las inmortales palabras, acrecentador de la castellana lengua", según la sátira de Don Diego Hurtado de Mendoza. Y estos libros de caballerías, malos por lo común en cuanto al estilo, pero valiosos sin duda por su espíritu heroico, por su poder imaginativo, por su emoción aventurera, seguían siendo, hacia 1525, la lectura predilecta en las cortes señoriales, aun en las más removidas por el afán renaciente, y en los hogares, aun los más dominados por la austeridad religiosa. Alrededor de esa fecha caen los diez mejores años juveniles de Juan de Valdés, absorbidos por la lectura de tales fantasías novelescas, en la corte erasmista del viejo Marqués de Villena, en Escalona, y en la Corte del Emperador, viajera por Madrid y por Toledo; alrededor de 1525 también, Teresa de Cepeda, cuando niña, en su hidalga casa de Avila, aprendía a leer con su madre en tales libros de caballerías, y luego los devoraba a escondidas de su piadoso padre, con tanta pasión "que si no tenía libro nuevo no me parecía tener contento".

Guevara y la prosa. — Una reacción contra el fondo y contra la forma de esos libros se observa en el florecer que ahora inicia la prosa, principalmente en manos de los historiadores de las cosas de Indias (maravillas reales opuestas a las fantasías caballerescas) y en manos de ensayistas y didácticos: el Padre Las Casas, Fernández de Oviedo, Cabeza de Vaca, Gómara, Cieza de León, Fray Antonio de Guevara, Alejo de Venegas, Cristóbal de Villalón. En ellos puede observarse cómo el neologismo latinizante desaparece, el vocabulario se depura; no hay aquí "domadores de palabras"; se propende a la sencillez, al habla común, "la que todos participan".

Aun el estilo que más nos puede parecer artificioso, el de Fray Antonio de Guevara, es, sin duda, el de la lengua hablada entonces, la hablada por un cortesano de extrema facilidad verbal, y dirigida a oyentes en reposo, que renuncian a toda reacción mental, suavemente aprisionados por aquella irrefragable y envolvente fluidez de palabras vivas y coloreadas, por aquel desarrollar hasta el agotamiento las ideas y las imágenes. En los momentos más vibrantes el predicador de Carlos V alardea de su oratoria: "muy gran pena es ver morir a los hombres buenos y virtuosos, pero no por mayor pena tengo ver vivir a los malos y viciosos. Pero, según dize el divino Platón, querer los dioses matar a los buenos que los sirven y dar larga vida a los malos que los ofenden es un tan profundo caso que cada día le lloramos y jamás el secreto dél alcanzamos". Los sustantivos, los adverbios, los verbos se repiten en parejas sinónimas; las parejas de vocablos se acompañan de parejas de frases, ora reiterantes, ora antitéticas, y de cuando en cuando se hacen resaltar estos paralelismos con una llamativa similitud: todo ella para ablandar la atención, empapándola de la idea; es una malversación de la claridad. Menéndez y Pelayo califica a Guevara de limado. Pero no podemos decir que haya lima en lo que es con-

versación. Ni aun las sonoras similicadencias que tan a menudo aparecen en la prosa de Guevara han de mirarse como recurso extraño a la conversación corriente entonces; si repasamos los diálogos que, hacia 1535, se desarrollaban en la corte valenciana, recogidos en **El Cortesano**, de Don Luis Milán, observamos los mismos fenómenos de verbosidad entre aquellos caballeros y damas que, de sus asiduas lecturas en los cancioneros, sacaban una irreprimible propensión al hablar rímado: allí, de cuando en cuando, brotaban espontáneos los consonantes en cualquier párrafo: "sus pensamientos van volando como **mariposas** que se queman tras **hermosas**, de gran **lumbre**, por rodar por alta **cumbre**", etc., etc. Guevara escribe como entonces se conversaba; nada más lejos de su estilo que la poda, lima, brevedad y cálculo, que traen consigo la diferencia esencial entre el lenguaje escrito y el hablado.

En cuanto a las parejas de vocablos, modo es de expresión muy corriente entonces. Abramos cualquier página del sevillano Pero Mejía, de su amena **Silva de varia lección** (1542) o de su **Historia imperial** (1544): "la **madera y vigas** que de la palma se hazen, si la apremian con **peso o carga excesiva y demasiada**, assí como todas las otras maderas se **avigan y abaxan** para baxo, **venciéndose y sojuzgándose** de la **carga y peso**, la madera de la palma, por el contrario, siendo assí cargada demasiado, resiste el peso y contra él repugnando, se **encorva y entuerta** para arriba".

Este curso lento de la palabra, este deleite moroso que se entretiene a cada paso en la yuxtaposición de sinónimos, es, sin duda, el carácter más saliente en la lengua de casi todo el siglo XVI. Tiene de humanismo el apoyarse en el estilo de Cicerón y de otros oradores latinos, que también gustaron de esta repetición de sinónimos y otras tautologías; y tiene de hispanismo el responder a la natural facundia española.

El estilo de Guevara, pues, no representa un abuso de los artificios retóricos, como muchos dicen. Es ejemplo de moderación, comparado en el uso de los sinónimos con Pero Mejía; no va en las similicadencias más allá que los cortesanos retratados por Don Luis Milán. Es el habla corriente de un orador de entonces, mezcla de sencillez y complicación, que marca en el desarrollo de la **prosa literaria** un decidido paso hacia la simplicidad; es como el brillante traje de la corte imperial, mezcla de ceñida sobriedad y desbordado ornato, que prepara la austera indumentaria de la corte filipina.

Y en la manera de escribir, o de hablar, Guevara, respondía tan bien al espíritu de su tiempo, que halló repercusión y éxito en todas partes. La novela moral de Guevara, el **Marco Aurelio Reloj de Principes** (1529), fue como decía Casaubon, el libro más leído entonces después de la Biblia: en 1531 se hizo de él la primera de las traducciones francesas, y en 1532 la primera inglesa; en seguida se tradujo al italiano, al alemán, al holandés, al armenio, y su estilo fue muy imitado, sobre todo en Inglaterra, donde la escuela de los guevaristas había de producir pronto el **euphuismo** (1578).

Carlos V. — Exitos así daban confianza en el idioma a Carlos V, al César que aun a los dieciocho años no hablaba una palabra de

español y que a los veinticuatro aún lo mescolaba con alguna palabra francesa. Ahora, a los treinta y seis años, cuando llegaba a Roma de su expedición a Túnez, el 17 de abril de 1536, en un parlamento ante el Papa Paulo III, habló en español, tomando este idioma como lengua universal de la política, y replicó al Obispo de Mâcon, que, al final, se quejaba por no comprender bien el discurso: "Señor Obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de **mi lengua (!) española**, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda la gente cristiana". Y el discurso que al César no importaba entendiesen los embajadores franceses nada menos que acusando al Rey de Francia desleal con la cristiandad según cartas de Francisco I a Barbarroja, cogidas por el mismo Emperador en La Goleta, un discurso en que, para evitar muertes de inocentes, desafiaba al Rey francés, armado o desarmado o en camisa, con espada o puñal, en una isla o ante sus ejércitos, discurso que fue seguido del sitio de Marsella. En el séquito del Emperador, en Roma, se hallaba, venido también de Africa, otro firme apoyo de la grandeza de la lengua española, el poeta Garcilaso, que seis meses después moría en Provenza, en la guerra que aquel discurso desencadenó.

Garcilaso y la poesía. — Mientras la prosa se desarrollaba entre nosotros por impulso propio, ya que tenía tradición continuada de excelentes prosistas desde Alfonso X, y, lejos de ser influida por la prosa extranjera, influía ella, la poesía, privada en el siglo XV de grandes autores nacionales, venía sufriendo un fuerte influjo italiano, cada vez más avasallador.

Ahora, por obra de Boscán y Garcilaso, obra estudiada en uno de los últimos y más admirables libros de Menéndez y Pelayo, se imponen en la poesía española los metros de Italia, y con ellos entran los temas, las expresiones y los giros de la poesía de allá, acompañados de multitud de vocablos italianos. Es período de lucha, en el campo de la poesía, entre los italianizantes y los partidarios de la antigua escuela española; período de oposición, en el teatro, entre las tendencias clasicistas de Fernán Pérez de Oliva y Jorge Ferreira de Vasconcelos, de una parte, y de otra las tendencias realistas de Lope de Rueda.

La norma lingüística de Garcilaso, expuesta en su epístola a Doña Gerónima Palova de Almogávar, consiste en emplear términos, "no nuevos ni desusados de la gente", pero a la vez "muy cortesanos y muy admitidos de los buenos oídos". Es decir: **naturalidad y selección**: criterio bien diferente del de **cultismo** y **afectación** que Ronsard habrá de propagar en Francia entre la generación siguiente a Garcilaso. Y, gracias a aquella norma selectiva, el habla de Garcilaso reviste ese aire de elegancia perdurable, ese sabor de modernidad para todas las épocas, debido a la atinada elección de lo más usual, de lo más popular, de lo más natural, que al fin y al cabo es lo más permanente del idioma, lo más sustraído a los influjos efímeros de la moda. Para repetir la expresión isabelina, es el **buen gusto** el que da carta de recomendación a Garcilaso cerca de las generaciones futuras.

Ese buen gusto del poeta era patente para sus contemporáneos, aun cuando no se había impreso ninguna de sus poesías. Cuando Juan

de Valdés, allá en Italia, exponía sus principios sobre el idioma español, por los mismos días del discurso imperial ante el Papa y pocos meses antes del trágico fin de Garcilaso, toma a éste como juez supremo del buen lenguaje cortesano: "quisiera satisfacer a Garcilaso de la Vega, con otros dos cavalleros de la corte del Emperador que yo conozco".

Valdés y el problema del idioma. — En aquel tiempo de 1535-1536, preñado de hondas inquietudes religiosas en el mundo entero, Juan de Valdés, evangelizador cortesano en Nápoles, que parecía puesto por Dios como guía de aquel selecto círculo de espíritus fervorosos, ardientemente empeñados en la pureza y en la salvación, a quienes presidía la hermosa corpórea y moral de Julia Gonzaga, no desdeña dedicar sus solaces a escribir sobre "punticos y primorcicos de lengua vulgar", dejando a un lado la superior majestad de la lengua latina. Es verdad que no lo hace espontáneamente, sino constreñido a ello por Marcio, su interlocutor italiano, quien, inspirado en el Bembo, le recuerda que el castellano merece estudio como el latín, pues "todos los hombres somos más obligados a ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural"; principio renacentista, fundado en la exaltación de la naturaleza toda, de la naturaleza humana en especial, sabiamente comentado por Castro, y que un coetáneo de Valdés —Cristóbal de Villalón— enunciaba con parecidas palabras: "la lengua que Dios y naturaleza nos han dado no nos debe ser menos apacible que la latina, griega y hebrea".

Valdés dedica por primera vez a la cuestión del idioma un tratado especial, su **Diálogo de la lengua**, como en Italia habían hecho ya Bembo, Maquiavelo y Trissino. La parte referente a la competencia con el latín, que todos entonces trataban, ya vemos cómo la resuelve, reconociendo la dignidad de la lengua materna; la parte referente a la norma interna del romance la zanja dentro del criterio predominantemente geográfico, dando por axiomático el **castellanismo** más estricto: el principal título de autoridad que Valdés ostenta es ser "hombre criado en el reino de Toledo y en la corte de España".

Poseído de ese título, Valdés repudia todo el crédito que, en el período anterior, gozaba Nebrija, y desecha implacablemente todas las modalidades lingüísticas en que Nebrija difiere de Toledo, sin más razón que Nebrija era andaluz y que "en Andalucía la lengua no está muy pura". Ya Villalobos había señalado la debilidad del criterio toledano cuando es tomado como único, y ahora podemos observar cuánto descamina ese criterio a Valdés en ocasiones, pues si le da acierto muchas veces para desechar por andaluzas varias formas de Nebrija, como **espital**, **escrebir**, **vanedad**, **envernar**, **envergonzar**, **rancor**, **ranacunjo**, le descamina otras veces, llevándole a defender las formas **trujo**, **cobdicia**, **cobdo**, **dubda**, porque él las usó desde niño en Toledo, siendo así que las formas nebrisenses eran las que triunfaban ya en el lenguaje literario.

Huir la afectación. — Complemento y apoyo del criterio toledano es, en el toledano Valdés, el criterio de la naturalidad, apoyado

en una de las ideas fundamentales del Renacimiento. Castiglione había sostenido que el escribir debía ser igual que el hablar, y lo mismo afirma Valdés sin haber leído a Castiglione ni a su traductor Boscán: “El estilo que tengo —dice— me es natural, y sin afectación ninguna escribo como hablo; solamente tengo cuidado de usar vocablos que signifiquen bien lo que quiero decir, y dígolo cuanto más llanamente pudiendo, porque, a mi parecer, en ninguna lengua está bien la afectación”.

¡La afectación!, latinismo ya muy usado por Castiglione, y que entonces también se propagaba por Francia; voz nueva del defecto vitando, del escollo peligrosísimo en que naufragaba toda elegancia y cortesía. No es enrubiando los cabellos y pelándose las cejas —dice Castiglione—, no es cubriéndose el rostro de afeites y colores como las mujeres parecen más hermosas, porque descubren la **afectación**, esto es, el desordenado deseo de parecer mejor. Para el Renacimiento, tan altamente sentido por Castiglione, la belleza suprema es la natural (*per natura*), y no la que depende del esfuerzo: a cada paso se loía “aquella descuidada sencillez, gratísima a los ojos y a los entendimientos humanos, los cuales siempre temen ser engañados por el arte” (*jessere dall'arte ingannati!*). Afirmaciones así pululan en la literatura del Renacimiento. Montaigne dirá: “No es justo que el arte tome la supremacía sobre nuestra grande y poderosa madre la Naturaleza...; según Platón, la naturaleza y la fortuna hacen las cosas grandes y más bellas, mientras el arte hace las menores e imperfectas”. Junto a Platón se citaba entonces mucho la frase ciceroniana: “*Omnia quae secundum naturam fiunt, sunt habenda in bonis*”. Todas las cosas hechas según la naturaleza son buenas; de ahí que sea tan característica de la época la prevención contra los engaños que el arte nos puede acarrear.

Consecuencia de ello es que Valdés toma como autoridad del idioma, no los mejores textos del arte —que ninguno le contentaba del todo—, sino los refranes del vulgo, y con ellos el habla común y corriente. Consecuencia también, muy importante para la fonética, fue el preceptuar Valdés la simplificación de los grupos de consonantes latinas en los cultismos. Nebrija había adoptado las formas más cultas, como **significar**, **digno**, **aceptar**, con esos grupos **gn**, **pt**, etc..., extraños al fondo tradicional del español; mientras Valdés, por el contrario, exige la forma popular, **sinificar**, **dino**, **acetar**, **afetación**. Y esta pronunciación simplificada arraigó tanto según las ideas del Renacimiento, que prevaleció no sólo en todo el siglo XVI, sino en el XVII, en medio de la reacción culterana. Valdés desecha también la afectación latinizante de colocar el verbo al fin de la frase, usada todavía en el período anterior como herencia del siglo XV. Condena Valdés igualmente las similitudines de Guevara, aunque sin nombrar a este escritor, por hallarse aún vivo. Por donde quiera aconseja la llaneza. Y, sin embargo, se muestra conforme con las parejas sinónimas, que él mismo usa en el **Diálogo de la lengua**: “**Primores y delicadezas que guardavades y usavades en vuestro escribir**”, y en el **Diálogo de la doctrina cristiana**: “**derribados y vencidos en la tentación**”, “**claro y resplandeciente**”, “**las cría y sustenta**”, etc. Marcel Bataillon, en su penetrante estudio sobre Valdés, extraña estas expresiones dúplices; y son para extrañar, ya que en el **Diálogo de la lengua** se preceptúa el decir de las cosas “con las

menos palabras que pudiéredes". Pero es que Valdés también nos advierte que no sólo hay que atender a la brevedad, sino también al refuerzo de la expresión, y, apoyándose en sus queridos refranes, cita el de "quien guarda y condesa dos veces pone la mesa", donde, aunque **guardar** y **condesar** significan lo mismo, no se puede suprimir uno de los dos verbos, pues "quitaríades el encarecimiento que suelen hazer dos vocablos juntos que significan una mesma cosa". He aquí razonada la principal particularidad expresiva que hemos señalado en este tiempo.

Selección, más que invención. — Pero aunque Valdés profesa la llaneza en el hablar, y toma como norma la lengua del vulgo, rechaza algunos vocablos de sus refranes, porque sabe bien distinguir entre lo vulgar y lo plebeyo. Abrazado a lo natural, se dirige también al arte, con tal que éste consista en la criba de lo vulgar y no en invenciones afectadas para apartarse de lo corriente. Selección, no invención, es la suprema norma lingüística, como él declara al exponer una distinción verbal entre el **ingenio** "que halla qué decir" y el **juicio** "que escoge lo mejor que el ingenio halla y pónelo en el lugar que ha de estar", a lo que añade: si yo hubiese de elegir, más querría, con mediano ingenio, buen juicio, que con regular juicio buen ingenio: "Porque hombres de grandes ingenios son los que se pierden en heregías y falsas opiniones, por falta de juicio. No hay tal joya en el hombre como el buen juicio". Y esto lo dice un heterodoxo, un hombre huído de su patria por nuevas opiniones. En un tiempo todo heregías y discusiones, todo inventos y renovación, el lenguaje, más que ninguna otra cosa, como don de la naturaleza, se ha de regir por el principio de preferir el juicio al ingenio.

Esta selección se manifiesta, sobre todo, en el latinismo o he-lenismo. Este período, a pesar de ser de gran desarrollo de las humanidades clásicas, y aunque introduce bastantes términos de ellas, lo hace llevado por la necesidad de dar nombre a ideas nuevas, y no por el placer de la novedad verbal, como lo hizo el siglo XV. El cultismo de la época de Santillana y Juan de Mena fue desmedido, hasta ocasionar una verdadera indigestión en el léxico, mientras el de ahora es meditado y restringido. Valdés hace notar la conveniencia de introducir **paradoja**, **tiranizar**, **idiota**, **ambición**, **dócil**, **superstición**, **decoro**, ninguno de los cuales ha desechado después el idioma, como desechó centenares de los del siglo XV. Ahora se introducen otros muchos términos duraderos, empezando por el de **patria**, nuevo concepto que sustituye a las ideas comprendidas en la Edad Media bajo la voz **tierra**, llena de sentido feudal.

3) - Período de los grandes místicos

La lengua cortesana cede a una lengua nacional. — Un nuevo período, en el siglo XVI, debemos considerar aproximadamente entre 1555 y 1585, en el que se nos ofrece un extraordinario culminar de la literatura religiosa. Los santos españoles del período anterior, Ignacio, Francisco Javier, Francisco de Borja, no eran escritores, pero ahora el

fervoroso ímpetu que el Concilio de Trento imprimió al pensamiento católico produjo entre nosotros la gran literatura mística de cuatro generaciones conviventes, representadas por Fray Luis de Granada, maestro de todos; por Santa Teresa, la más original escritora; por Fray Luis de León, que editaba las obras de la santa, y por San Juan de la Cruz, tan jovenzuelo al presentarse como auxiliar de la madre Teresa, que no le contaba ella sino por medio fraile. En este período post-tridentino hallamos también la gran poesía inspirada en la Biblia.

Los dos períodos anteriores modelaron una lengua cortesana de tipo ora andaluz, ora castellano nuevo: la lengua que Nebrija regula para la corte de los Reyes Católicos o la que Valdés trata de fijar según la usaban los caballeros de la corte imperial. Ahora se abandona el patrón cortesano y se fragua la lengua de todos, buscando para ella la máxima eficacia en la edificación del pueblo español, pueblo de cruzados, defensor de la cristiandad y ejecutor del Concilio de Trento.

El dominico Tomás de Trujillo, en su **Tesoro de predicadores (Thesaurus concionatorum, 1579)**, recomienda que, una vez preparado el sermón, hay que recitarlo primero a Jesucristo, y cambiar en él todo lo que nuestra conciencia diga que Cristo ha reprobado; después, siendo tal el primer oyente, cuando el predicador sube al púlpito, no debe dar a sus ilustres auditores humanos el título de **Sacra Católica Majestad** ni **Príncipe Serenísimo**. Todas las reglas de este preceptista nos indican hasta qué punto la activa literatura religiosa, que ahora da la nota principal, se desentiende de la corte. La lengua española recorre aún en su órbita la constelación de la llaneza, pero ésta no se halla ya regida según "puncitos y primorcicos cortesanos", sino que trata de elevarse hasta la presencia del Altísimo.

Santa Teresa. Lenguaje y ascetismo. — El principio renacentista, "escribo como hablo", sigue imperando en Santa Teresa, pero hondamente modificado, ya que en ella el sentimiento religioso la lleva a descartar toda selección de primor para sustituírla por un atento escuchar las internas inspiraciones de Dios. La priora de un convento —decía Santa Teresa— debe "mirar en la manera del hablar, que vaya con **simplicidad** y **llaneza** y **relisión**; que lleve más estilo de ermitaños y gente retirada, que no ir tomando vocablos de novedades... que se usan en el mundo. Préciense más de grosseras que de curiosas en estos casos". La curiosidad, primor o esmero en cualquier aspecto del porte no está bien en quien aspira a virtudes ascéticas. Teresa, refiriéndose a aquellos tres meses de galanteos de su primera juventud, se acusa de haber sido **muy curiosa** "en traer galas, con mucho cuidado de manos y cabello y olores"; igualmente la curiosidad en el lenguaje es un peligro de vanidad.

Santa Teresa, obligada, por obediencia, a escribir, adopta, como garantía de humildad, el estilo descuidado. Y este total renunciamiento a la curiosidad nos explica cómo, aunque había sido la santa apasionada lectora de los libros de caballerías, que eran entonces el manual del habla discreta, no tomó de ellos el menor rasgo estilístico, por más que alguna vez recuerda sus castillos y sus gigantes. De igual

modo, aunque Teresa fue en toda su vida voraz lectora de los doctos libros religiosos, no sigue el estilo de ninguno de ellos: no aspira a igualarse con los autores “que tienen letras”.

Así, en Santa Teresa, el escribir como se habla llega a la más completa realización. Tornar a leer lo escrito para mejorarlo no es de su temperamento: “Yo jamás lo hago”. Y su hablar escrito no es, ni de lejos, el habla de las cortes; Santa Teresa no tenía usado el trato con gentes de “Vuestra Señoría”, sino sólo con las de “Vuesa Merced”; es el habla de las casas hidalgas que vivían la más vieja tradición castellana, reclusas tras las altas murallas de Avila; es la lengua arcaica del **naide**, el **unque**, el **cuantimás**, el **catredático**, y de la sintaxis que camina desembarazada entre anacolutos, atracciones y elipsis.

Las imágenes y la experiencia psicológica en el lenguaje teresiano. — Pero la austera espontaneidad de la Santa es una espontaneidad hondamente artística. Aunque quiere evitar toda gala en el escribir, es una brillante escritora de imágenes.

Las expresiones figuradas acuden abundantes. Algunas revisten una riqueza de variantes extraordinaria, acaso a veces inspirada en tratadistas anteriores, pero siempre matizadas y adaptadas al propósito especial que la Santa expone. La mayoría son enteramente originales, aun dentro del círculo de imágenes más familiar a los místicos, como sucede con las comparaciones tomadas del agua o las de la madre y el niño. En el terreno más propiamente suyo encuentra siempre formas vivísimas para explicar los más abstractos problemas psicológicos. Cuando, por ejemplo, expone el recogimiento del alma perturbado por el operar de las potencias: el entendimiento es un “moedor”, con su razonar inútil; la memoria revolotea en recuerdos “como las maripositas de la noche, importunas y desasosegadas”; la imaginación es una tarabilla de molino, o bien es **la loca** que perturba **la casa** de la voluntad; pero la voluntad, potencia más noble del alma, somete todo este desbarajuste y, al fin, el alma “se engolfa” en Dios, “deshácese toda en Dios”; en la llama divina la mariposilla importuna, la última de todas, “allá se quema las alas: ya no puede más bullir”. El anonadamiento místico se ha logrado... y ha logrado expresión lingüística honda e impresionante.

Algunas de estas expresiones teresianas alcanzan difusión extraordinaria. “En esta oración de que hablo, que llamo yo de **quietud**, por el sosiego que hace en todas las potencias...” —dice Santa Teresa—, y los místicos franceses tomaron de ella este nombre: **oraison de quietude**. Malebranche parece ser el que introdujo en la fraseología francesa la metáfora teresiana de la imaginación, **la folle du logis**; igualmente de Teresa y de los místicos españoles, en general, tomaron los escritores devotos franceses el vocablo espiritual **recueillement**, con otros por el estilo que no están estudiados. Y bien podríamos descender a otras esferas más vulgares de la influencia idiomática teresiana, allí donde nuestras amas de casa utilizan y transforman la amonestación de la Santa a la monja cocinera: “entre los pucheros anda el **Señor**”.

Obligada la Santa al esfuerzo de describir su experiencia interior, se dedica con fruición a ello, abriendo ancho campo al análisis de los estados psíquicos cuya descripción ella ha buscado sin resultado en los muchos tratados espirituales que ha leído. Y en su esfuerzo por declarar lo que los libros no acertaban a declarar, el arrobamiento, la unión del alma con Dios, agotada al fin la eficacia de los símiles, sus palabras no caben en sí, embriagadas de amor celeste desbordan; y se derraman del molde habitual, queriendo expresar lo inefable de la erótica mística. Ha llegado el momento de las expresiones paradójicas, de los adjetivos en antítesis, de las anomalías pugnant con la habitual llaneza de la Santa, para dar a entender de algún modo aquel **desasosiego sabroso** del alma, la **gozosa pena** en que se anega, hasta que, rendida al esfuerzo en “palabras sin concierto que sólo Dios concierta”, exclama, segura de haberse superado: “No soy quien lo dice, que ni lo ordeno con el entendimiento, ni sé después cómo lo acerté a decir”. “El Señor, hoy, acabando de comulgar, me enseñó la manera de decirlo... Bendito sea que así me ha regalado”.

La lengua española, azor cuyos ojos han sido descubiertos a la luz, se lanza con Santa Teresa a un nuevo, atrevido vuelo de altanería, persiguiendo a la garza perdida en el impenetrable azul del cielo. Lenguaje férvido, enajenado, no ya más hablado que escrito, sino más sentido que hablado.

Fray Luis de León. — La identificación del hablar y el escribir, que en Santa Teresa se cumples con excelsa plenitud de abandono, viene a depurarse en Fray Luis de León con la intervención de un arte tan acendrado que inicia ya una renuncia del principio de la naturalidad. Nombro a Fray Luis sólo para hacer esta observación.

Fray Luis empieza, de acuerdo con Valdés, diciendo que hablar romance no es hablar como el vulgo, sino “negocio de particular juicio”: ya sabemos que **juicio** significa selección. Mas para Fray Luis la selección va guiada por un trabajo artístico mucho más complejo que el de los primores cortesanos a que Valdés se atenía. “El hablar bien —dice (y el verbo **hablar** quiere significar **escribir**)— es negocio que de las palabras que todos hablan elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aun cuenta a veces las letras, y las pesa y las mide y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura”. Quiere poner en la elocución **número** o ritmo, “levantándola de su decaimiento ordinario”, y afirma que es éste un camino nuevo que él abre a los demás, con lo cual implícitamente condena, como Valdés condenaba explícitamente, toda la literatura anterior, incluso la prosa de Fray Luis de Granada, como descuidada en la armoniosa cadencia. Nos consta que él admiraba a algunos escritores, por ejemplo, a Santa Teresa, cuya prosa le parecía dictada por Dios mismo; pero no quiere que baste sólo la inspiración, sino que ha de intervenir, además, un arte muy exigente y meditado. Así da en el terreno de la selección un paso de gigante, y puede permitirse la creencia de que él es quien empieza a tratar la lengua española como una lengua clásica, dignificándola lo mismo que los autores griegos y latinos hicieron con las suyas maternas.

Al comienzo, Fray Luis está aún ligado a muchos usos del período anterior que luego el trabajo de lima le hace desechar. Por ejemplo, usa de las parejas sinónimas que tanto hemos mencionado, acumulándolas hasta en un solo verso, como en aquél de la famosa oda a la música de Salinas:

que ningún accidente
extraño o peregrino oye ni siente.

En *Los nombres de Cristo* y *La perfecta casada*, editados en 1583, escribió muchas de estas sinonimias; pero cuatro años después, en la reedición de 1587, las suprimió, y donde en la primera edición ponía *desece* y *ame*, en la segunda dejó solo *ame*; donde *vence* y *sobrepuja*, deja sólo *vence*; donde *el cargo* y *suerte*, deja sólo *la suerte*, etc. Al lenguaje de naturalidad descuidada, como el de Santa Teresa, sustituye Fray Luis un lenguaje de trabajada selección.

Pero notemos bien que el arte esmerado de Fray Luis opera todavía sobre "las palabras que todos hablan", las que nos transmitieron los antiguos. Comentando el pasaje del *Libro de Job*: Las generaciones pasadas te avezarán y hablarán, "de su corazón sacarán palabras", explana Fray Luis: Te hablarán "en las obras que dejaron escritas; y dice bien que sacarán, no de la boca, sino del corazón, las palabras; porque las escrituras que por los siglos duran nunca las dicta la boca: salen del alma, adonde por muchos años las compone y examina la verdad y el cuidado". Fray Luis hace su escritura durable por los siglos examinándola, componiéndola por muchos años. Mas tan gran cuidado no excluye el encanto de la sencillez, porque no trabaja sobre el lenguaje de la boca, sino en el del alma, atento a la verdad perenne del verbo, a su verdad tradicional, y en los penetrales del corazón halla la fuente de perpetua juventud en que baña la expresión vieja, la de las generaciones que fueron; es lo mismo que en la poesía, donde vuelve Fray Luis a sacar de su alma, y sabe hacer muy suya, aquella materia poética que le ofrecen los pasados, Horacio, Virgilio, Ausonio, Petrarca. Así, a pesar del gran estudio y compostura, la lengua de Fray Luis se mantiene aún dentro del principio de la naturalidad.

De la lengua literaria se ha de decir lo que del arreo femenino: "Ni rizos, ni escrespos, ni afeites" quiere Fray Luis en el traje de la perfecta casada, según la Escritura: sea su vestido rico de púrpura, en túnica sencilla y apretada, pero no lleve las bordaduras ni recamados que el lujo prodiga.

Propágase la fonética de Castilla la Vieja. — Durante este período, que realiza tantos ideales renacentistas e italianizantes en la literatura (novela pastoril de Montemayor, Gil Polo y Gálvez de Montalvo; tragedias de Bermúdez y Cueva; poemas de Camoens y Ercilla), la lengua culta, siguiendo la corriente que venimos señalando en los grandes estilistas, consume en su fonética la más honda evolución, también de allanamiento, para conformarse con la lengua popular: la evolución que transformó la lengua medieval en la moderna. Y consistió en dejar de aspirar la *h* procedente de la *f* latina, diciendo *acer* como

hoy pronunciamos, y no **hazer** como pronunciaba Garcilaso, y en generalizar la confusión de tres parejas de consonantes fricativas **z y ç**, **s y ss**, **j y x**, que algunas regiones distinguían en dos sonidos, uno sonoro y otro sordo, pero que Castilla la Vieja confundía, pronunciando siempre sonido sordo **ç**, **ss**, **x**, como hoy hacemos (aunque escribimos **c o z**, **s**, **j**). Fray Juan de Córdoba en 1578 publicaba en Méjico un **Arte en lengua zapoteca**, donde nos advierte que los de Castilla la Vieja dicen **açer**, **xugar**, **alagar**, mientras los de Toledo dicen **hazer**, **jugar**, **halagar**. Y, en efecto, Santa Teresa escribía **diçe**, **boçes**, **açer**, **ago**, pronunciación que por este tiempo se va haciendo general.

Por lo tanto, quien ahora impone sus normas lingüísticas es Castilla la Vieja, y no Toledo, según Valdés; ni Andalucía, según Nebrija; cosa natural en este periodo de principal literatura religiosa, en que Teresa de Avila es la escritora más genial, y en que, entre los padres españoles del Concilio de Trento, los de Castilla la Vieja forman considerable mayoría. Toledo conservará su fama del decir discreto y elegante, pero ya la lengua normativa no es la de la corte, ni la de una de las dos regiones meridionales de antes, sino el habla de la nación entera. Ahora puede ya Bernardino Gómez Miedes, en 1584, hablar de "la lengua española moderna, así castellana como aragonesa". Unase esta expresión a la protesta violenta que poco antes había hecho la anónima Gramática impresa en Lovaina, en 1559, contra el nombre mismo de **lengua castellana**: "nombre ambicioso y lleno de envidia, pues es más claro que la luz del sol que los reinos de León y Aragón tienen mayor y mejor derecho en la lengua vulgar que no el reino de Castilla".

De este modo, en este extraordinario periodo, podemos decir que el idioma alcanza su edad adulta, como lengua española de todo el país; la lengua **hablada** adquiere los caracteres fonéticos que hoy la distinguen; la lengua **escrita** produce la modalidad, sin duda más hermosa que jamás se escribió en España.

4) - Período de Cervantes y Lope de Vega

Epílogo. — Y dentro de esta modalidad, así constituida, se redactó el **Quijote** en el periodo siguiente de 1585 a 1617, el periodo de Cervantes y Lope de Vega. Pero ya este nuevo periodo se entra por el siglo de Góngora y de Quevedo, y en él la lengua del **Quijote** no fue la característica. Desde los comienzos de esta nueva etapa hallamos escritores como el P. Pineda, en su **Agricultura cristiana** (1589) que son un aviso de que todo va a mudarse. Selección, no invención, era la norma para los coetáneos de Valdés y de Fray Luis; pero ahora el P. Pineda, al frente de los neologistas, parece decirnos: invención más que selección. Se reacciona rápidamente contra la llaneza, y la reacción desemboca pronto en el culteranismo y el conceptismo.

Las ideas dominantes han cambiado radicalmente. En este periodo de Cervantes y Lope escribe Bartolomé de Argensola el conocidísimo soneto sobre los encantos de aquel blanco y carmín de Doña Elvira, beldad mentirosa no igualada por la de ningún rostro verdadero. ¡Cuántos comentarios se han hecho sobre esta poesía, con ineptas mu-

danzas de su pensamiento final! Pero su verdadero sentido no se nos revela hasta que no recordamos la insistencia con que en los dos períodos anteriores eran condenados los afeites femeninos, pues el arte no debe engañar al espíritu humano que descansa firme en la bondad y hermosura de todo lo natural. Ahora, para el poeta de fines del siglo XVI, la verdad y la belleza ya no son una misma cosa; la naturaleza ha perdido su divino prestigio: nos engaña; el cielo azul "ni es cielo ni es azul", sentencia inquietante que Calderón repetirá en **Saber del Mal y del Bien**: "ni es cielo ni es azul".

La confianza en lo natural falta; la confianza en la sencilla veracidad del lenguaje, también; y al español, además, le empieza a faltar la ilimitada, la tranquila confianza en sí, que incita a producirse con sencillez. La pompa acudirá en socorro de la grandeza, como el afeite y el artificio han venido a competir con la hermosa veracidad de lo nativo y espontáneo.

Aquí termino mi esquema de cómo creo debemos estudiar el desenvolvimiento histórico del idioma. Lejos de constituir un gran conjunto el siglo XVI, nos aplicamos a buscar porciones menores bien diferenciadas.

En la época de Nebrija se intenta la primera solución al problema lingüístico de España, con una orientación **andaluza**. Se forma el tipo social del cortesano y la lengua de la cortesanía hispano-italiana, bajo los auspicios del "buen gusto".

En el período de Garcilaso de la Vega esa lengua cortesana se impone en la literatura, regida por una norma **toledana** que repele a la andaluza. Auge del italianismo. Se desechan los últimos restos de afectación del período nebrisense.

En la época de los grandes místicos se rechaza el tipo de lenguaje cortesano para imponer un tipo **nacional**, pero predominando modalidades de Castilla la Vieja. La llaneza del lenguaje alcanza su mayor cumbre en Santa Teresa.

En el período de Cervantes empieza a perderse la fe en lo natural y a afirmarse el valor artístico de la afectación. Se olvida toda norma local del lenguaje para sustituirla por una norma **literaria** de grandes individuaciones estilísticas.

El lenguaje, la vida cultural del siglo XVI, no es como una llanura donde el caminante, al amanecer, ve en el horizonte el campionario a cuya sombra va a pernoctar: el camino serpea por valles y cimas, que es necesario señalar en la guía del viajero.